CORRESPONDENCIA 30 DE MAYO DE 2019.

Oficio que dirige Maribel Muñoz Ramírez, Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le solicita su intervención para que se dé cumplimiento al requerimiento hecho al Tesorero Municipal, respecto al desglose de ingreso o sueldo quincenales y/o mensuales, así como la gratificación, percepción desglosada.

Oficio que dirige el Lic. David Leonardo Flores Montoya, Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, a través del cual remite el Acuerdo Parlamentario por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a la Secretaría del Bienestar y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el objeto de que los titulares de los mismos rindan un informe pormenorizado acerca de la situación que guarda el tema relativo al funcionamiento de las estancias infantiles y la entrega de apoyos directo por dicho concepto a las familias censadas.

Escrito que dirigen vecinos de la Calle Boulebard la Presa del Municipio de San Juan Huactzinco, a través del cual solicitan la intervención para reiterarle el requerimiento hecho al Presidente Municipal respecto del desazolve y mamposteado del arroyo.

Circular que dirige el Lic. Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Director de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Tabasco, a través del cual informa que se eligió a los integrantes de la Comisión Permanente que fungirán durante el Segundo Período de Receso.

Circular que dirige la Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas, a través del cual informa que se procedió a la elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva para el presente mes de mayo.

Circular que dirige el Mtro. Abel Luis Roque López, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, a través del cual informa de la integración de la Directiva que fungirá durante el mes de mayo del año 2019.